



OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL GESTION 2010
Viceministerio de Movimientos Sociales

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PEI	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
(2006 - 2010)	2010	2010
<p>Consolidar la participación efectiva y corresponsable de los movimientos sociales y la sociedad civil en la construcción del Estado Plurinacional</p>	<p>La democracia del Estado Plurinacional funciona y se efectiviza a través de políticas públicas construidas desde la sociedad, a partir de la generación de espacios democráticos de diálogo y concertación entre la sociedad y los Órganos del Estado</p>	<p>La generación de espacios de encuentro entre Estado y sociedad, posibilitan la participación plena de las organizaciones sociales y sociedad civil en la construcción de políticas públicas</p>
		<p>Las organizaciones sociales y sociedad civil conocen las políticas públicas implementadas por el Órgano Ejecutivo</p>
<p>Institucionalización de la gestión de la conflictividad, a partir del diseño y la implementación de una política pública de prevención y gestión de la conflictividad, que establece formas de relacionamiento entre el Estado y la Sociedad</p>	<p>El Órgano Ejecutivo gestiona la conflictividad de manera pertinente y oportuna, acorde a la filosofía y principios del Estado Plurinacional.</p>	<p>El relacionamiento entre Estado y sociedad está establecido en una política pública que define el rol del Estado Plurinacional en la transformación de la conflictividad</p>
		<p>El Órgano Ejecutivo y las organizaciones sociales se apropian de la política pública como instrumento para resolver conflictos.</p>
<p>La sociedad organizada participa y ejerce el control social en el Estado Plurinacional</p>	<p>La implementación y el ejercicio del control social en la gestión pública, está garantizada.</p>	<p>Instancias de control social fortalecidas y funcionando a nivel nacional y territorial</p>
		<p>Se garantiza la efectivización del control social en la implementación de políticas públicas</p>



OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL GESTION 2010
Viceministerio de Movimientos Sociales

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PEI	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
(2006 - 2010)	2010	2010
		Las mujeres participan en mecanismos de control social de manera efectiva
La sociedad organizada participa y ejerce el control social en el Estado Plurinacional	Organizaciones sociales y sociedad civil fortalecidas en sus capacidades técnicas, organizativas y de gestión, para la transformación de actitudes en la construcción democrática y desmontaje del colonialismo en el Estado Plurinacional	Las políticas públicas que implementa el Estado Plurinacional son socializadas y difundidas
		Organizaciones sociales con liderazgos legítimos y representativos participan de manera proactiva en escenarios de poder político
		Dirigentes y líderes de las organizaciones sociales y sociedad civil con actitudes descolonizadoras y proactivas
Se contribuye a la construcción de la cultura democrática, a través de una gestión eficiente de la demanda social y de la conflictividad sociopolítica, desde el trabajo conjunto y corresponsable de los Órganos del Estado y las organizaciones sociales y sociedad civil	Incrementar la atención de la demanda social de manera eficaz y oportuna, por las entidades estatales	Difusión de funciones y atribuciones del VCMSSC en cuanto a la gestión de la demanda social; hacia las organizaciones sociales y hacia las entidades estatales.
		Funcionamiento eficaz de la gestión de la demanda social, dentro del Órgano Ejecutivo
		Instalación de un sistema informático en red con entidades del Órgano Ejecutivo



OBJETIVOS DESCRITOS EN EL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL GESTION 2010
Viceministerio de Movimientos Sociales

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PEI	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTIÓN ESPECÍFICOS
(2006 - 2010)	2010	2010
<p>Se contribuye a la construcción de la cultura democrática, a través de una gestión eficiente de la demanda social y de la conflictividad sociopolítica, desde el trabajo conjunto y corresponsable de los Órganos del Estado y las organizaciones sociales y sociedad civil</p>	<p>Obtener una respuesta oportuna a los acuerdos asumidos por el Órgano Ejecutivo, mediante el sistema seguimiento a convenios.</p>	<p>Fortalecer el sistema de seguimiento al cumplimiento de convenios.</p>
	<p>Alertar a las autoridades del Órgano Ejecutivo sobre la conflictividad socio-política del país, mediante el envío de información diaria.</p>	<p>Fortalecer el sistema de seguimiento de la conflictividad sociopolítica del país.</p>
	<p>La sociedad y el Estado Plurinacional cuentan con investigaciones cuantitativas y cualitativas respecto a la conflictividad sociopolítica del país.</p>	<p>Elaborar reportes de análisis cualitativo y cuantitativo de la conflictividad.</p>
	<p>Contribuir al conocimiento del rol de las organizaciones sociales en el proceso de cambio.</p>	<p>Elaborar reportes de eventos orgánicos y sindicales de las organizaciones sociales asalariadas.</p>